Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

Radicado: 2021-00007-00
Proceso: Reorganización.
ASTRID CAROLINA TARAZONA ORDOÑEZ

Constancia Secretarial: Al Despacho del señor Juez, solicitud de aceptación a sesión de poder otorgado. Pasa para lo que estime proveer. Bucaramanga, 28 de junio de 2021.

CRISTIAN LEONARDO BARBOSA GONZÁLEZ
Escribiente. -

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Bucaramanga, primero de julio de dos mil veintiuno.-

En virtud del escrito obrante en documento N°28 del Expediente Digital, se dispone a aceptar sustitución allegada y por tanto RECONOCER PERSONERÍA al profesional del GABRIELA ALEJANDRA NIETO ALVARADO, identificada con la C.C. 1.128.224.474 Atlanta, EUA., y profesionalmente con la tarjeta de Abogado N°343.389 del C.S.J para que actúe dentro de las presentes diligencias como apoderado judicial del acreedor FINANZAUTO S.A., en los términos y para los efectos del poder inicialmente conferido.

NOTIFÍQUESE

JUAN CARLOS ORTIZ PEÑARANDA
JUEZ

CB

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día de hoy **02 de julio de 2021** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ.
SECRETARIO.